

633

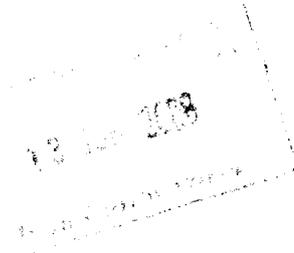
INFORME DE GERENCIA DEL 2007

Quito, 30 de abril del 2008

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MOLINOS SAN LUIS S.A.



De conformidad con la Ley Compañías Art.305 en su numeral 4, pongo a su consideración el informe de la compañía al 31 de diciembre del 2007.

Sobre los resultados obtenidos en el año, cabe indicar que los ingresos han permitido solventar los gastos, arrojando una utilidad que nos permite el reparto a trabajadores, pago de impuesto a la Renta y el porcentaje de Reserva Legal.

Finalmente recomiendo mantener las políticas establecidas, para obtener los resultados propuestos.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona para la administración de la Compañía me suscribo.

Atentamente,

GONZALO CORODBA N.

**GERENTE
MOLINOS "SAN LUIS"**